Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	18	de	ABRIL	de	2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
CONTRATO NÚMERO:	1.210.30-12.14-0288	del	14 de ENERO del 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Certificado Disponibilidad Presupuestal: 5500003332 del 05 DE ENERO DE 2022
Registro presupuestal de Compromiso: 56000032610 del 18 DE ENERO DE 2022

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

- Eje-Pilar: Equidad y lucha contra la pobreza
- Línea de Acción: Gestión Publica Efectiva: Valle Líder
- Objetivo: Incrementar el acceso a complementos alimentarios de calidad por parte de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes que asisten a las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.
- Meta Resultado: Aumentar en a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación A+, A y B de las pruebas saber durante el periodo de gobierno
- Meta de Producto: Beneficiar al 100% de los estudiantes de todos los niveles de las instituciones educativas con el servicio de alimentación escolar de los municipios no certificados anualmente.
-

META: Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendido con este contrato No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).

- Actividad:
 1. Planear la Ejecución del Proyecto

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL COMPONENTE DE MONITOREO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "OPTIMIZACION DEL PROGRAMA P.A.E, EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Supervisor:	**OBERNEY YAGARY GONZALEZ** Cargo: Subsecretario de Cobertura Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Tel: 62000000 Ext. 1519 SUPERVISOR

Contratista:	**PAOLA ALEXANDRA DOMINGUEZ GUERRERO** Cargo: Técnico Ubicación: Calle 5 A # 1-99 Teléfono: 3106685271 Cedula de Ciudadanía No:29.545.108

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de **ABRIL DE 2022**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL DE 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales	A) Apoyar con mínimo 20 visitas mensuales de monitoreo y control a las unidades de servicio en cada sede de las Instituciones educativas, para la verificación del cumplimiento de las condiciones de la prestación del servicio de acuerdo con los lineamientos técnicos del PAE. B) Apoyar en el reporte de las novedades presentadas en las instituciones educativas referente a la ejecución del programa PAE de manera inmediata. C) Participar de las reuniones, encuentros y comités cuando sean requeridos. D) Apoyar los procesos de recolección de datos estadísticos de atención y necesidades en las unidades de servicio, que servirán de insumo en la construcción de bases de datos estadísticos del programa de manera semanal. E) Apoyar las labores de supervisión en campo de contratos que la SED le asigne cuando así lo requiera, de acuerdo con su perfil. F) Realizar el seguimiento a la conformación e implementación de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios asignados. G) Apoyar a las instituciones educativas y municipios no certificados, orientado al cumplimiento de las responsabilidades a cargo de éstos en el marco de los lineamientos técnicos administrativos del PAE. H) Apoyar en la recaudación de evidencia y digitalización de la información requerida según los procesos de sistematización. I) apoyar en la presentación de los informes periódicos que se le requieran. J) Desplazarse dentro del territorio departamental en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La Secretaría de Educación Departamental podrá asumir los costos de desplazamiento en ciudades diferentes a Cali con los recursos físicos o económicos con los que cuente, en los casos que se requiera, de conformidad con la normativa vigente. K) Las demás que se requieran por parte de la Secretaría de Educación conforme a su objeto	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL DE 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión/prorroga	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCION.

El contratista se desplazo a la ciudad de Cali a verificación y control de cuentas de cobro mes de marzo – componente de monitoreo y control al P.A.E el día 11 de marzo de 2022
El contratista se desplazó al municipio de Trujillo a la IE Julián Trujillo sede Mercedes Abrego el día 17 de marzo de 2022
El contratista se desplazó a el municipio de Trujillo a la IE Julián Trujillo sede Pantaleón de la torre corregimiento de Huasano el día 23 de marzo de 2022
El contratista se desplazó a el municipio de Trujillo corregimiento de Robledo IE Julián Trujillo sede General Santander el día 23 de marzo de 2022
El contratista se desplazo a el municipio de Trujillo corregimiento de Robledo IE Julián Trujillo sede Jorge Robledo el día 23 de marzo de 2022
El contratista se desplazó a el municipio de Trujillo vereda Arauca IE Antonio José de Sucre sede Arauca el día 24 de marzo de 2022
El contratista se desplazó a el municipio de Trujillo corregimiento de andinapolis IE Antonio José de Sucre sede Julián Trujillo el día 24 de marzo de 2022
El contratista se desplazó a el municipio de Trujillo vereda la diamantina IE Cristóbal Colon sede Carlos Holguín Sardi el día 25 de marzo de 2022
El contratista se desplazo a el municipio de Trujillo a la IE Antonio José de Sucre sede Santa Lucia el día 25 de marzo de 2022
El contratista se desplazó a el municipio de Trujillo corregimiento de andinapolis IE Antonio José de Sucre sede Camilo Torres el día 25 de marzo de 2022
El contratista asistió a reunión de seguimiento a la ejecución del P.A.E. de los municipios de la operación 1 el día 25 de marzo de 2022
El contratista asistió a reunión de seguimiento a la ejecución del P.A.E. en los municipios de la operación 2 el día 25 de marzo de 2022
El contratista asistió a la primera mesa publica 2022 el día 29 de marzo de 2022
El contratista se desplazo a el municipio de Trujillo vereda de puente blanco IE San Isidro sede principal el día 30 de marzo de 2022
El contratista se desplazó a el municipio de Trujillo vereda la Sonora IE San Isidro sede Juan XXIII el día 31 de marzo de 2022
El contratista se desplazó a el municipio de Trujillo vereda la vetulia IE San Isidro sede Leocadio Salazar el día 31 de marzo de 2022
El contratista asistió a reunión de seguimiento a la ejecución del P.A.E. en los municipios de la operación 2
El contratista participó en reuniones y comités cuando fueron requeridos
El contratista apoyó en procesos de recolección de datos estadísticos que servirán de insumos en la construcción de base de datos estadísticos del programa PAE.
El contratista realizó apoyo a cada institución orientando al cumplimiento de las responsabilidades de acuerdo con los lineamientos técnicos del PAE

El contratista apoyó a la recaudación de evidencias y digitalización de informaciones requeridas según el proceso de sistematización.
El contratista subió informaciones requeridas al Drive
El contratista participo en reuniones virtuales de retroalimentación y dio informes
El contratista hablo con los rectores de las IE de Andalucía y Trujillo sobre la importancia de la conformación de los C.A.E.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA.

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA.

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2562390&isFromPublicArea=True&isModal=False

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la cuota cuatro (4) se anexan, planilla N° 1044454959 con referencia de pago (pin) 8853369380 del mes de marzo de 2022 según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000
Valor Adiciones	
Reajustes	
Actualización de precios	
Valor Total del Contrato	$ 12.000.000
Valor pagado	$ 6.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 2.000.000
Valor total ejecutado	$ 8.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 4.000.000
Intereses moratorios	0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Cuota 1	enero	$2.000.000	pagado
Cuota 2	febrero	**$2.000.000**	**pagado**
Cuota 3	marzo	$2.000.000	pagado

SEGUIMIENTO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
Entregable 1: **Actividades:**	$	$

Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4:	**$**	**$**
Actividades:		
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día**	**17**	**de**	**Mes:**	MAYO	**de**	**Año: 2022**

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los

18	días del mes de	ABRIL	de	2022

OBERNEY YAGARY GONZALEZ
Subsecretario de Cobertura Educativa
C.C. 18.146.083
SUPERVISOR